Nro. GS- 2026- 001782 **- DITRA- GUTAH – 29.25**

Bogotá D.C., 21 de enero de 2026

Señora brigadier general
CLAUDIA SUSANA BLANCO ROMERO
Directora de Tránsito y Transporte
Calle 13 18 24 Estación Tren de la Sabana
Bogotá D.C

ASUNTO: Informe de supervisión contrato No. 64-7-30019-25

PERIÓDICO __ O FINAL _X_

Periodo del informe de supervisión

Desde	**04/06/2025**	**Hasta**	**21/01/2026**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No. 03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No. GS-2025-011590-DITRA del 05/06/2025 la señora Teniente SHARON ANDREA CRUZ ARBEALEZ, obrando en calidad de Jefe Grupo de Contratos de la Dirección de Tránsito de la Policía Nacional, notifica como supervisor del contrato N° 64-7-30019-25 a la señorita Intendente ELVEDIE ESPERANZA GIRALDO.

- Mediante comunicación oficial No. GS-2025-021108-DITRA del 07/10/2025 la señora Teniente SHARON ANDREA CRUZ ARBEALEZ, obrando en calidad de Jefe Grupo de Contratos de la Policía Nacional, notifica como supervisor de la orden de compra No. 151695 Panamericana Outsourcing S.A a la señora Capitán FANNY GABRIELA GARZÓN RODRÍGUEZ.

- Mediante comunicación oficial No. GS-2025-023711-DITRA del 12/11/2025 la señora Teniente SHARON ANDREA CRUZ ARBEALEZ, obrando en calidad de Jefe Grupo de Contratos de la Policía Nacional, notifica como supervisor de la orden de compra No. 151695 Panamericana Outsourcing S.A al señor Mayor DIDIER LAUREANO GONZÁLEZ GONZÁLEZ.

- Mediante comunicación oficial No. GS-2025-026897-DITRA del 28/12/2025 la señora Subintendente YURI MARCELA YURI HERRERA NIETO, obrando en calidad de Jefe (E) Grupo de Contratos de la Dirección de Tránsito de la Policía Nacional, notifica como supervisor del contrato N° 64-7-30019-25 al señor Intendente Jefe JAIME ANDRES HERNÁNDEZ LEÓN.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 07**

1. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 04/06/2025 y el 08/07/2025, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2025-014417-DITRA del 08 de julio de 2025.

2. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 09/07/2025 y el 01/08/2025, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2025-015937-DITRA del 01 de agosto de 2025.

3. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 02/08/2025 y el 31/08/2025, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2025-018214-DITRA del 31 de agosto de 2025.

4. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 01/09/2025 y el 01/10/2025, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2025-020718-DITRA del 01 de octubre de 2025.

5. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 02/10/2025 y el 31/10/2025, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2025-023281-DITRA del 31 de octubre de 2025.

6. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 01/11/2025 y el 02/12/2025, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2025-025246-DITRA del 02 de diciembre de 2025.

7. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 03/12/2025 y el 31/12/2025, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2025-027057-DITRA del 31 de diciembre de 2025.

Información del contrato

Contrato No. / Orden de compra No.	64-7-30019-25
Objeto del Contrato /	SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA POLICIAL EN LOS COMPONENTES DE ASISTENCIA PSICOSOCIAL, RECREACIÓN, DEPORTE, CULTURA Y TURISMO, DIRIGIDO AL PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE Y SU NUCLEO FAMILIAR.
Contratista	LUIS ALEJANDRO ARIAS REYES
Representante legal	LUIS ALEJANDRO ARIAS REYES
Valor inicial del contrato	$200.000.000,00
Valor adiciones del contrato	$100.000.000,00
Valor total del contrato	$300.000.000,00
Plazo de ejecución inicial	04/06/2025 hasta el 20/12/2025
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato	04/06/2025
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato	20/12/2025
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es) prórroga	No aplica
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es) prórroga	No aplica
Adiciones	07/11/2025
Modificatorios	No Aplica
Prorrogas	No Aplica

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO

1.1 Acciones adelantadas:

- El día 06 de junio de 2025, se realizó reunión a fin de adelantar acta de inicio (AE-2025-001438-DITRA) del contrato N° PN-DITRA-64-7-30019-2025 y establecer cronograma para el desarrollo de las actividades estipuladas en el contrato.

- El día 18 de junio de 2025, en atención a la celebración del día del padre por parte de la Dirección de Tránsito y Transporte, se solicita al contratista, de la lista de adicionales,100 unidades del ítem 15.1. Desayuno combo 1. Omelette pavo y jamón (250g), 2 mini croissant, pocillo de chocolate o café en leche (8 oz), Porción de fruta (100g). Servido a la mesa. 02 unidades del ítem 15.49. Bebida 1. Agua marca reconocida (600ml), por 24 unidades. 100 unidades del ítem 15.69. Cupcake decorado en papel de arroz comestible (60g).

- El día 03 de julio de 2025, se realizó reunión soportada mediante acta AE-2025-001481-DITRA con el fin de dar claridad y resolver inquietudes por parte del contratista de las condiciones establecidas en el negocio jurídico para el desarrollo de la ejecución contractual.

- El día 08 de julio de 2025, mediante correo electrónico remitido de la cuenta eventos4.proyecta@gmail.com, la empresa LUIS ALEJANDRO ARIAS REYES, envió factura electrónica N° FEV 118 de fecha 08/07/2025, por valor de $2.145.257,40.

- El día 31 de julio de 2025, en atención a la celebración de cumpleaños de los meses comprendidos entre febrero y julio de 2025 del personal adscrito a la Dirección de Tránsito y Transporte, se solicita al contratista, de la lista de adicionales, 150 unidades del ítem 15.24. Refrigerio combo 2. Sándwich de pollo, queso, jamón, papa a la francesa, jugo Tetrapak de 300 ml y servilleta, empacado de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft. 10 unidades del ítem 15.51. Bebida 3. Gaseosa marca reconocida (3L). 01 unidad del ítem 15.63. Torta para 50 personas decorada en fondant. 01 unidad del ítem 15.66. Bandeja de torta sin decorar para 100 personas

- El día 31 de agosto de 2025, en atención a la celebración de cumpleaños del mes de agosto de 2025 del personal adscrito a la Dirección de Tránsito y Transporte, se solicita al contratista, de la lista de adicionales, 35 unidades del ítem 15.24. Refrigerio combo 2. Sándwich de pollo, queso, jamón, papa a la francesa, jugo Tetrapak de 300 ml y servilleta, empacado de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft. 01 unidad del ítem 15.63. Torta para 50 personas decorada en fondant.

- El día 02 de septiembre de 2025, es entregado por parte del contratista, 35 unidades del ítem 15.24. Refrigerio combo 2. Sándwich de pollo, queso, jamón, papa a la francesa, jugo Tetrapak de 300 ml y servilleta, empacado de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft. 01 unidad del ítem 15.63. Torta para 50 personas decorada en fondant.

- El día 05 de septiembre de 2025, en atención a la programación de la actividad recreo deportiva, se solicita al contratista, de la lista de adicionales, 100 unidades del ítem 15.28. Refrigerio 5. Ensalada de frutas con variedad de frutas: papaya, banano, mango, manzana en yogurt o crema de leche, decorada con queso o galleta, incluir cuchara y servilleta. Empacado en empaque ecológico.

- El día 07 de septiembre de 2025, es entregado por parte del contratista,100 unidades del ítem 15.28. Refrigerio 5. Ensalada de frutas con variedad de frutas: papaya, banano, mango, manzana

en yogurt o crema de leche, decorada con queso o galleta, incluir cuchara y servilleta. Empacado en empaque ecológico.

- El día 08 de septiembre de 2025, en atención al reconocimiento del personal seleccionado como personaje de mes, equipo de alto rendimiento y Bastiones de integridad, se solicita al contratista, de la lista de actividades, 01 unidad del ítem 1. Actividad 1. Cine vista 2D (conforme especificaciones técnicas anexo No.2).

- El día 15 de septiembre de 2025, es entregado por parte del contratista 01 unidad del ítem 1. Actividad 1. Cine vista 2D (conforme especificaciones técnicas anexo No.2).

- El día 28 de septiembre de 2025, en atención a la programación de la Relación General, se solicita al contratista, de la lista de adicionales, 200 unidades del ítem 15.30. Refrigerio combo 7. Wraps de pollo (120g), jugo néctar de fruta en caja o botella plástica (300 ml). Empacados de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.

- El día 29 de septiembre de 2025 en atención a la celebración de cumpleaños del mes de septiembre de 2025 del personal adscrito a la Dirección de Tránsito y Transporte, se solicita al contratista, de la lista de adicionales, 25 unidades del ítem 15.24. Refrigerio combo 2. Sándwich de pollo, queso, jamón, papa a la francesa, jugo Tetrapak de 300 ml y servilleta, empacado de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft. 25 unidad del ítem 15.68. Cupcake decorado en fondant (60g).

- El día 30 de septiembre de 2025, es entregado por parte del contratista, 25 unidades del ítem 15.24. Refrigerio combo 2. Sándwich de pollo, queso, jamón, papa a la francesa, jugo Tetrapak de 300 ml y servilleta, empacado de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft. 25 unidad del ítem 15.68. Cupcake decorado en fondant (60g).

- El día 01 de octubre de 2025, es entregado por parte del contratista 200 unidades del ítem 15.30. Refrigerio combo 7. Wraps de pollo (120g), jugo néctar de fruta en caja o botella plástica (300 ml). Empacados de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.

- El día 01 de octubre de 2025, mediante correo electrónico remitido de la cuenta eventos4.proyecta@gmail.com, la empresa LUIS ALEJANDRO ARIAS REYES, envió factura electrónica N° FEV 162 de fecha 01/10/2025, por valor de $12.070.058,23.

- El día 01 de octubre de 2025, mediante comunicación oficial electrónica N° GS-2025-020718 - DITRA del 01/10/2025, se realiza envío y entrega física de documentos para adelantar tramites de facturación, correspondientes a la factura N° FEV 162 de fecha 01/10/2025, por valor de $12.070.058,23.

- El día 07 de octubre de 2025, en atención al desarrollo de actividades de vacaciones recreativas para los niños, niñas y adolescentes, hijos de los funcionarios adscritos a la Dirección de Tránsito y Transporte, se solicita al contratista, de la lista de actividades, 01 unidad del ítem 4. Actividad 4. Visita a parques (parque Mundo Aventura - pasaporte Silver con seguro de lluvia y póliza contra accidentes): (conforme especificaciones técnicas anexo No.2).

- El día 08 de octubre de 2025, en atención al desarrollo de actividades de vacaciones recreativas para los niños, niñas y adolescentes, hijos de los funcionarios adscritos a la Dirección de Tránsito y Transporte, se solicita al contratista, de la lista de actividades, 01 unidad del ítem 4. Actividad 4. Visita a parques (parque Mundo Aventura - pasaporte Silver con seguro de lluvia y póliza contra accidentes): (conforme especificaciones técnicas anexo No.2).

- El día 09 de octubre de 2025, es entregado por parte del contratista, 02 unidades del ítem 4. Actividad 4. Visita a parques (parque Mundo Aventura - pasaporte Silver con seguro de lluvia y póliza contra accidentes): (conforme especificaciones técnicas anexo No.2).

- El día 10 de octubre de 2025, en atención a la celebración de ascenso de los señores Mandos del Nivel Ejecutivo recién ascendidos, adscritos a la Dirección de Tránsito y Transporte, se solicita al contratista de la lista de adicionales, 150 unidades del ítem 15.10. Almuerzo o cena combo 4. baby beef (250g), puré de papa (100g), patacón (50g), ensalada (150g), jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz), postre (120g). Servido a la mesa, 35 unidades del ítem 15.30. Refrigerio combo 7. Wraps de pollo (120g), jugo néctar de fruta en caja o botella plástica (300 ml). Empacados de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft, 01 unidad del ítem 1. Actividad 1. Cine vista 2D (conforme especificaciones técnicas anexo No.2), 01 unidad del ítem 2. Actividad 2. Cine vista 3D (conforme especificaciones técnicas anexo No.2), 01 unidad del ítem 8. Actividad 8. Celebraciones especiales – fechas conmemorativas: (conforme especificaciones técnicas anexo No.2), 01 unidad del ítem 9. Actividad 9. Actividades institucionales – Ascensos, relaciones generales, aniversario: (conforme especificaciones técnicas anexo No.2).

- El día 14 de octubre de 2025, es entregado por parte del contratista, 150 unidades del ítem 15.10. Almuerzo o cena combo 4. baby beef (250g), puré de papa (100g), patacón (50g), ensalada (150g), jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz), postre (120g). Servido a la mesa, 35 unidades del ítem 15.30. Refrigerio combo 7. Wraps de pollo (120g), jugo néctar de fruta en caja o botella plástica (300 ml). Empacados de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft, 01 unidad del ítem 1. Actividad 1. Cine vista 2D (conforme especificaciones técnicas anexo No.2), 01 unidad del ítem 2. Actividad 2. Cine vista 3D (conforme especificaciones técnicas anexo No.2), 01 unidad del ítem 8. Actividad 8. Celebraciones especiales – fechas conmemorativas: (conforme especificaciones técnicas anexo No.2), 01 unidad del ítem 9. Actividad 9. Actividades institucionales – Ascensos, relaciones generales, aniversario: (conforme especificaciones técnicas anexo No.2).

- El día 20 de octubre de 2025, en atención al desarrollo de actividades recreo deportivas en conmemoración del Septuagésimo Aniversario de la Dirección de Tránsito y Transporte, se solicita al contratista de la lista de adicionales, 05 unidades del ítem 15.49. Bebida 1. Agua marca reconocida (600ml), por 24 unidades.

- El día 22 de octubre de 2025, es entregado por parte del contratista, 05 unidades del ítem 15.49. Bebida 1. Agua marca reconocida (600ml), por 24 unidades.

- El día 22 de octubre de 2025, en atención a la conmemoración del Septuagésimo Aniversario de la Dirección de Tránsito y Transporte, se solicita al contratista de la lista de adicionales, 200 unidades del ítem 15.69. Cupcake decorado en papel de arroz comestible (60g).

- El día 24 de octubre de 2025, es entregado por parte del contratista, 200 unidades del ítem 15.69. Cupcake decorado en papel de arroz comestible (60g).

- El día 24 de octubre de 2025, mediante correo electrónico remitido de la cuenta eventos4.proyecta@gmail.com, la empresa LUIS ALEJANDRO ARIAS REYES, envió factura electrónica N° FEV 178 de fecha 24/10/2025, por valor de $26.319.976,20.

- El día 26 de octubre de 2025, en atención a la conmemoración del Septuagésimo Aniversario de la Dirección de Tránsito y Transporte, se solicita al contratista de la lista de adicionales, 280 unidades del ítem 15.9. Almuerzo o cena combo 3. Medallón de Cerdo (250g) en salsa de agridulce, Pechuga de pollo en salsa agridulce (250g) ensalada de variedad de lechuga durazno, fresa (150gr) puré de papa (90 gr), jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz). Servido a la mesa, 01 unidad

del ítem 15.90. Comediante y/o humorista reconocido a nivel nacional que proporcione entretenimiento a través del humor, con variedad de temas. Este servicio se requiere por espacio de máximo 2 horas, 250 unidades del ítem 15.25. Refrigerio combo 3. Perro caliente (100 gr) con salchicha tipo americana, ripio de papa triturada (15 gr), lonja de queso de marca reconocida, salsa roja, mayonesa, salsa de piña, jugo Tetrapak de 300 ml y servilleta. Empacado de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.

- El día 29 de octubre de 2025, es entregado por parte del contratista, 280 unidades del ítem 15.9. Almuerzo o cena combo 3. Medallón de Cerdo (250g) en salsa de agridulce, Pechuga de pollo en salsa agridulce (250g) ensalada de variedad de lechuga durazno, fresa (150gr) puré de papa (90 gr), jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz). Servido a la mesa, 01 unidad del ítem 15.90. Comediante y/o humorista reconocido a nivel nacional que proporcione entretenimiento a través del humor, con variedad de temas. Este servicio se requiere por espacio de máximo 2 horas, 250 unidades del ítem 15.25. Refrigerio combo 3. Perro caliente (100 gr) con salchicha tipo americana, ripio de papa triturada (15 gr), lonja de queso de marca reconocida, salsa roja, mayonesa, salsa de piña, jugo Tetrapak de 300 ml y servilleta. Empacado de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.

- El día 28 de octubre de 2025, en atención a la conmemoración del Septuagésimo Aniversario de la Dirección de Tránsito y Transporte y celebración de Halloween, se solicita al contratista de la lista de adicionales, 01 unidad del ítem 15.88. Recreacionista para actividades infantiles. Debe contar con una experiencia específica de mínimo un (01) año acumulado como recreadores en proyectos de logística de programas de Bienestar Social Institucional o Empresarial. Este servicio se requiere por espacio de máximo 6 horas, 155 unidades del ítem 15.27. Refrigerio caja feliz. Hamburguesa con carne de res, mayonesa, lechuga y tomate, Cuatro (4) jugosas y crocantes piezas de pollo apanado, Papas Crujientes tamaño kids, Néctar de frutas y puré de Manzana y servilleta. Empacado de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft, 04 unidades del ítem. 15.49. Bebida 1. Agua marca reconocida (600ml), por 24 unidades.

- El día 29 de octubre de 2025, en atención a la conmemoración del Septuagésimo Aniversario de la Dirección de Tránsito y Transporte y celebración de Halloween, se solicita al contratista de la lista de adicionales, 01 unidad del ítem 15.88. Recreacionista para actividades infantiles. Debe contar con una experiencia específica de mínimo un (01) año acumulado como recreadores en proyectos de logística de programas de Bienestar Social Institucional o Empresarial. Este servicio se requiere por espacio de máximo 6 horas.

- El día 30 de octubre de 2025, es entregado por parte del contratista, 02 unidad del ítem 15.88. Recreacionista para actividades infantiles. Debe contar con una experiencia específica de mínimo un (01) año acumulado como recreadores en proyectos de logística de programas de Bienestar Social Institucional o Empresarial. Este servicio se requiere por espacio de máximo 6 horas, 155 unidades del ítem 15.27. Refrigerio caja feliz. Hamburguesa con carne de res, mayonesa, lechuga y tomate, Cuatro (4) jugosas y crocantes piezas de pollo apanado, Papas Crujientes tamaño kids, Néctar de frutas y puré de Manzana y servilleta. Empacado de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft, 04 unidades del ítem. 15.49. Bebida 1. Agua marca reconocida (600ml), por 24 unidades.

- El día 31 de octubre de 2025, en atención a la conmemoración del Septuagésimo Aniversario de la Dirección de Tránsito y Transporte y con ocasión al apoyo para el festivo de Los Fieles Difuntos, se solicita al contratista de la lista de adicionales, 244 unidades del ítem 15.26. Refrigerio combo 4. Hamburguesa con dos carnes de res de (50gr), tocineta, queso cheddar, cebolla, salsa de tomate y mostaza, bebida gaseosa (250ml) y servilleta. Empacado de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.

- El día 31 de octubre de 2025, mediante correo electrónico remitido de la cuenta ditra.grute@policia.gov.co, es informado por parte de la señora patrullero PAHOLA BARRAGAN MUÑOZ tesorera de la Dirección de Tránsito y Transporte, la notificación de pago a LUIS ALEJANDRO ARIAS REYES un valor de 12,070,058.23, soportado en orden de pago N° 249593725 de fecha 21/07/2025.

- El día 01 de noviembre de 2025, en atención a la programación de actividad recreo deportiva para el personal de la Dirección de Tránsito y transporte nivel central, se solicita al contratista, de la lista de adicionales, 02 unidades del ítem 15.100. Alquiler de tarima (4 metros x 4 metros) con carpa (incluye transporte e instalación), 02 unidades del ítem 15.105. Sonido Profesional Evento Masivo (desde 51 hasta 200 personas) (incluye transporte e instalación), 04 unidades del ítem 15.102. Alquiler de baños Portátiles (incluye transporte e instalación), 04 unidades del ítem 15.103. Alquiler de lavamanos portátil (incluye transporte e instalación) 04 unidades del ítem 15.101. Alquiler de carpa 4x4 metros (incluye transporte e instalación), 02 unidades del ítem 15.91. Profesional idóneo para llevar a cabo actividades dirigidas como cardio rumba, zumba, aeróbicos, baile o yoga enfocado en salud y actividad física. Este servicio se requiere por espacio de máximo 2 horas, 02 unidades del ítem 15.88. Recreacionista para actividades infantiles. Debe contar con una experiencia específica de mínimo un (01) año acumulado como recreadores en proyectos de logística de programas de Bienestar Social Institucional o Empresarial. Este servicio se requiere por espacio de máximo 6 horas, 08 unidades del ítem 15.52. Bebida 4. Hidratante sabores surtidos (500ml) marca reconocida por 24 unidades, 195 unidades del ítem 15.28. Refrigerio 5. Ensalada de frutas con variedad de frutas: papaya, banano, mango, manzana en yogurt o crema de leche, decorada con queso o galleta, incluir cuchara y servilleta. Empacado en empaque ecológico.

- El día 02 de noviembre de 2025, es entregado por parte del contratista, 01 unidad del ítem 15.100. Alquiler de tarima (4 metros x 4 metros) con carpa (incluye transporte e instalación), 01 unidad del ítem 15.105. Sonido Profesional Evento Masivo (desde 51 hasta 200 personas) (incluye transporte e instalación), 02 unidades del ítem 15.102. Alquiler de baños Portátiles (incluye transporte e instalación), 02 unidades del ítem 15.103. Alquiler de lavamanos portátil (incluye transporte e instalación) 02 unidades del ítem 15.101. Alquiler de carpa 4x4 metros (incluye transporte e instalación), 01 unidad del ítem 15.91. Profesional idóneo para llevar a cabo actividades dirigidas como cardio rumba, zumba, aeróbicos, baile o yoga enfocado en salud y actividad física. Este servicio se requiere por espacio de máximo 2 horas, 01 unidad del ítem 15.88. Recreacionista para actividades infantiles. Debe contar con una experiencia específica de mínimo un (01) año acumulado como recreadores en proyectos de logística de programas de Bienestar Social Institucional o Empresarial. Este servicio se requiere por espacio de máximo 6 horas, 04 unidades del ítem 15.52. Bebida 4. Hidratante sabores surtidos (500ml) marca reconocida por 24 unidades, 100 unidades del ítem 15.28. Refrigerio 5. Ensalada de frutas con variedad de frutas: papaya, banano, mango, manzana en yogurt o crema de leche, decorada con queso o galleta, incluir cuchara y servilleta. Empacado en empaque ecológico.

- El día 09 de noviembre de 2025, es entregado por parte del contratista, 01 unidad del ítem 15.100. Alquiler de tarima (4 metros x 4 metros) con carpa (incluye transporte e instalación), 01 unidad del ítem 15.105. Sonido Profesional Evento Masivo (desde 51 hasta 200 personas) (incluye transporte e instalación), 02 unidades del ítem 15.102. Alquiler de baños Portátiles (incluye transporte e instalación), 02 unidades del ítem 15.103. Alquiler de lavamanos portátil (incluye transporte e instalación) 02 unidades del ítem 15.101. Alquiler de carpa 4x4 metros (incluye transporte e instalación), 01 unidad del ítem 15.91. Profesional idóneo para llevar a cabo actividades dirigidas como cardio rumba, zumba, aeróbicos, baile o yoga enfocado en salud y actividad física. Este servicio se requiere por espacio de máximo 2 horas, 01 unidad del ítem 15.88. Recreacionista para actividades infantiles. Debe contar con una experiencia específica de mínimo un (01) año acumulado como recreadores en proyectos de logística de programas de Bienestar Social Institucional o Empresarial.

Este servicio se requiere por espacio de máximo 6 horas, 04 unidades del ítem 15.52. Bebida 4. Hidratante sabores surtidos (500ml) marca reconocida por 24 unidades, 95 unidades del ítem 15.28. Refrigerio 5. Ensalada de frutas con variedad de frutas: papaya, banano, mango, manzana en yogurt o crema de leche, decorada con queso o galleta, incluir cuchara y servilleta. Empacado en empaque ecológico.

- El día 10 de noviembre de 2025, en atención a la conmemoración del Septuagésimo Aniversario de la Dirección de Tránsito y Transporte y el Encuentro Nacional de Seguridad Vial, se solicita al contratista, de la lista de adicionales y de actividades, 200 unidades del ítem 15.26. Refrigerio combo 4. Hamburguesa con dos carnes de res de (50gr), tocineta, queso cheddar, cebolla, salsa de tomate y mostaza, bebida gaseosa (250ml) y servilleta. Empacado de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft, 200 unidades del ítem 15.30. Refrigerio combo 7. Wraps de pollo (120g), jugo néctar de fruta en caja o botella plástica (300 ml). Empacados de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft, 4 unidades del ítem 8. Actividad 8. Celebraciones especiales – fechas conmemorativas: (conforme especificaciones técnicas anexo No.2), 01 unidad del ítem 15.105. Sonido Profesional Evento Masivo (desde 51 hasta 200 personas) (incluye transporte e instalación), 200 unidades del ítem 15.1. Desayuno combo 1. Omelette pavo y jamón (250g), 2 mini croissant, pocillo de chocolate o café en leche (8 oz), Porción de fruta (100g). Servido a la mesa, 100 unidades del ítem 15.13. Almuerzo o cena combo 7. Filete de salmón (250g) bañado en salsa teriyaki ajonjolí y cebollín, verdura salteada (100g), Croqueta de yuca (65g), puré de papa (70g), jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz). Servido a la mesa, 100 unidades del ítem 15.41. Entrada 5. Volovanes o canastillas de hojaldre, rellenas de carne, pollo, atún o camarón (20g). Servido a la mesa, 100 unidades del ítem 15.10. Almuerzo o cena combo 4. baby beef (250g), puré de papa (100g), patacón (50g), ensalada (150g), jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz), postre (120g). Servido a la mesa, 100 unidades del ítem 15.38. Entrada 2. Arepa con hogao (20g). Servido a la mesa, 160 unidades del ítem 15.38. Tabla de quesos 3. quesos (mozzarella, holandés, sabana y queso crema), carnes frías (salami y jamón), decoradas con frutas frescas de temporada, galletas, pan baguette. Servido a la mesa, 07 unidades del ítem 15.49. Bebida 1. Agua marca reconocida (600ml), por 24 unidades, 08 unidades del ítem 15.55. Bebida 5. Sangría con trozos de fruta de la temporada para 20 personas. Servido a la mesa, 199 unidades del ítem 15.71. Postre frio de tres leches, tiramisú, Vainilla, limón entre otros sabores (100g). Empacado en empaque ecológico, 01 unidad del ítem 15.89. Presentador o maestro de ceremonia para todo tipo de evento, con una experiencia mínima de un (01) año en el ejercicio de su profesión. Este servicio se requiere por espacio de máximo 4 horas, 01 unidad del ítem 15.93. Agrupación musical - orquesta de mínimo seis (06) músicos (piano, bajo, timbal, trompeta, saxofón y cantante de música variada (bailable, románticas, salsa, vallenatos, popular, norteña, merengue, entre otros) y su presentación debe ser de aproximadamente dos (02) horas, 01 unidad del ítem 15.99. Alquiler de tarima (6 metros x 4 metros) con carpa (incluye transporte e instalación), 04 unidades del ítem 15.106. Bakin en globos o flores para todo tipo de ocasión (incluye transporte e instalación), 320 unidades del ítem 15.24. Refrigerio combo 2. Sándwich de pollo, queso, jamón, papa a la francesa. jugo Tetrapak de 300 ml y servilleta. Empacado de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft y 11 unidades del ítem 15.48. Caja de fruta 4. Banano x 30 unidades. Empacado de manera individual en empaque ecológico.

- Los días 12, 13 y 14 de noviembre, es entregado por parte del contratista, 200 unidades del ítem 15.26. Refrigerio combo 4. Hamburguesa con dos carnes de res de (50gr), tocineta, queso cheddar, cebolla, salsa de tomate y mostaza, bebida gaseosa (250ml) y servilleta. Empacado de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft, 200 unidades del ítem 15.30. Refrigerio combo 7. Wraps de pollo (120g), jugo néctar de fruta en caja o botella plástica (300 ml). Empacados de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft, 4 unidades del ítem 8. Actividad 8. Celebraciones especiales – fechas conmemorativas: (conforme especificaciones técnicas anexo No.2), 01 unidad del ítem 15.105. Sonido Profesional Evento Masivo (desde 51 hasta 200 personas) (incluye transporte e instalación), 200 unidades del ítem 15.1. Desayuno combo 1. Omelette pavo y jamón (250g), 2 mini

croissant, pocillo de chocolate o café en leche (8 oz), Porción de fruta (100g). Servido a la mesa, 100 unidades del ítem 15.13. Almuerzo o cena combo 7. Filete de salmón (250g) bañado en salsa teriyaki ajonjolí y cebollín, verdura salteada (100g), Croqueta de yuca (65g), puré de papa (70g), jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz). Servido a la mesa, 100 unidades del ítem 15.41. Entrada 5. Volovanes o canastillas de hojaldre, rellenas de carne, pollo, atún o camarón (20g). Servido a la mesa, 100 unidades del ítem 15.10. Almuerzo o cena combo 4. baby beef (250g), puré de papa (100g), patacón (50g), ensalada (150g), jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz), postre (120g). Servido a la mesa, 100 unidades del ítem 15.38. Entrada 2. Arepa con hogao (20g). Servido a la mesa, 160 unidades del ítem 15.38. Tabla de quesos 3. quesos (mozzarella, holandés, sabana y queso crema), carnes frías (salami y jamón), decoradas con frutas frescas de temporada, galletas, pan baguette. Servido a la mesa, 07 unidades del ítem 15.49. Bebida 1. Agua marca reconocida (600ml), por 24 unidades, 08 unidades del ítem 15.55. Bebida 5. Sangría con trozos de fruta de la temporada para 20 personas. Servido a la mesa, 199 unidades del ítem 15.71. Postre frio de tres leches, tiramisú, Vainilla, limón entre otros sabores (100g). Empacado en empaque ecológico, 01 unidad del ítem 15.89. Presentador o maestro de ceremonia para todo tipo de evento, con una experiencia mínima de un (01) año en el ejercicio de su profesión. Este servicio se requiere por espacio de máximo 4 horas, 01 unidad del ítem 15.93. Agrupación musical - orquesta de mínimo seis (06) músicos (piano, bajo, timbal, trompeta, saxofón y cantante de música variada (bailable, románticas, salsa, vallenatos, popular, norteña, merengue, entre otros) y su presentación debe ser de aproximadamente dos (02) horas, 01 unidad del ítem 15.99. Alquiler de tarima (6 metros x 4 metros) con carpa (incluye transporte e instalación), 04 unidades del ítem 15.106. Bakin en globos o flores para todo tipo de ocasión (incluye transporte e instalación), 320 unidades del ítem 15.24. Refrigerio combo 2. Sándwich de pollo, queso, jamón, papa a la francesa. jugo Tetrapak de 300 ml y servilleta. Empacado de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft y 11 unidades del ítem 15.48. Caja de fruta 4. Banano x 30 unidades. Empacado de manera individual en empaque ecológico.

- El día 13 de noviembre de 2025, mediante correo electrónico remitido de la cuenta eventos4.proyecta@gmail.com, la empresa LUIS ALEJANDRO ARIAS REYES, envió factura electrónica N° FEV 193 de fecha 13/11/2025, por valor de $20.360.396,60.

- El día 14 de noviembre de 2025, mediante comunicación oficial electrónica N° GS-2025-024053-DITRA del 14/11/2025, se realiza envío y entrega física de documentos para adelantar tramites de facturación, correspondientes a la factura N° FEV 193 de fecha 13/11/2025, por valor de $20.360.396,60.

- El día 17 de noviembre de 2025, en atención a la conmemoración del Septuagésimo Aniversario de la Dirección de Tránsito y Transporte y la programación de un día de compartir entre compañeros, se solicita al contratista, de la lista de adicionales, 01 unidad del ítem 15.98. Alquiler de tarima (10 metros x 6 metros) con carpa (incluye transporte e instalación), 14 unidades del ítem 15.101. Alquiler de carpa 4x4 metros (incluye transporte e instalación), 08 unidades del ítem 15.102. Alquiler de baños Portátiles (incluye transporte e instalación), 08 unidades del ítem 15.103. Alquiler de lavamanos portátil (incluye transporte e instalación), 01 unidad del ítem 15.104. Sonido Profesional Evento Masivo (desde 201 hasta 500 personas) (incluye transporte e instalación), 04 unidades del ítem 15.106. Bakin en globos o flores para todo tipo de ocasión (incluye transporte e instalación), 01 unidad del ítem 15.93. Agrupación musical - orquesta de mínimo seis (06) músicos (piano, bajo, timbal, trompeta, saxofón y cantante de música variada (bailable, románticas, salsa, vallenatos, popular, norteña, merengue, entre otros) y su presentación debe ser de aproximadamente dos (02) horas, 01 unidad del ítem 15.91. Profesional idóneo para llevar a cabo actividades dirigidas como cardio rumba, zumba, aeróbicos, baile o yoga enfocado en salud y actividad física. Este servicio se requiere por espacio de máximo 2 horas, 01 unidad del ítem 15.90. Comediante y/o humorista reconocido a nivel nacional que proporcione entretenimiento a través del humor, con variedad de temas. Este servicio se requiere por espacio de máximo 2 horas, 14 unidades del ítem 15.52. Bebida 4. Hidratante sabores

surtidos (500ml) marca reconocida por 24 unidades, 330 unidades del ítem 15.24. Refrigerio combo 2. Sándwich de pollo, queso, jamón, papa a la francesa. jugo Tetrapak de 300 ml y servilleta. Empacado de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft, 11 unidades del ítem 15.46. Caja de fruta 2. Mandarina x 30 unidades. Empacado de manera individual en empaque ecológico, 330 unidades del ítem 15.41. Entrada 5. Volovanes o canastillas de hojaldre, rellenas de carne, pollo, atún o camarón (20g). Servido a la mesa, 330 unidades del ítem 15.18. Almuerzo o cena combo 12. Bandeja paisa: frijol rojo, chicharrón, huevo, arroz blanco, aguacate, carne molida, arroz blanco, arepa, chorizo, jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz). Servido a la mesa, 330 unidades del ítem 15.68. Cupcake decorado en fondant (60g), 330 unidades del ítem 15.26. Refrigerio combo 4. Hamburguesa con dos carnes de res de (50gr), tocineta, queso cheddar, cebolla, salsa de tomate y mostaza, bebida gaseosa (250ml) y servilleta. Empacado de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.

- El día 20 de noviembre de 2025, es entregado por parte del contratista, 01 unidad del ítem 15.98. Alquiler de tarima (10 metros x 6 metros) con carpa (incluye transporte e instalación), 14 unidades del ítem 15.101. Alquiler de carpa 4x4 metros (incluye transporte e instalación), 08 unidades del ítem 15.102. Alquiler de baños Portátiles (incluye transporte e instalación), 08 unidades del ítem 15.103. Alquiler de lavamanos portátil (incluye transporte e instalación), 01 unidad del ítem 15.104. Sonido Profesional Evento Masivo (desde 201 hasta 500 personas) (incluye transporte e instalación), 04 unidades del ítem 15.106. Bakin en globos o flores para todo tipo de ocasión (incluye transporte e instalación), 01 unidad del ítem 15.93. Agrupación musical - orquesta de mínimo seis (06) músicos (piano, bajo, timbal, trompeta, saxofón y cantante de música variada (bailable, románticas, salsa, vallenatos, popular, norteña, merengue, entre otros) y su presentación debe ser de aproximadamente dos (02) horas, 01 unidad del ítem 15.91. Profesional idóneo para llevar a cabo actividades dirigidas como cardio rumba, zumba, aeróbicos, baile o yoga enfocado en salud y actividad física. Este servicio se requiere por espacio de máximo 2 horas, 01 unidad del ítem 15.90. Comediante y/o humorista reconocido a nivel nacional que proporcione entretenimiento a través del humor, con variedad de temas. Este servicio se requiere por espacio de máximo 2 horas, 14 unidades del ítem 15.52. Bebida 4. Hidratante sabores surtidos (500ml) marca reconocida por 24 unidades, 330 unidades del ítem 15.24. Refrigerio combo 2. Sándwich de pollo, queso, jamón, papa a la francesa. jugo Tetrapak de 300 ml y servilleta. Empacado de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft, 11 unidades del ítem 15.46. Caja de fruta 2. Mandarina x 30 unidades. Empacado de manera individual en empaque ecológico, 330 unidades del ítem 15.41. Entrada 5. Volovanes o canastillas de hojaldre, rellenas de carne, pollo, atún o camarón (20g). Servido a la mesa, 330 unidades del ítem 15.18. Almuerzo o cena combo 12. Bandeja paisa: frijol rojo, chicharrón, huevo, arroz blanco, aguacate, carne molida, arroz blanco, arepa, chorizo, jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz). Servido a la mesa, 330 unidades del ítem 15.68. Cupcake decorado en fondant (60g), 330 unidades del ítem 15.26. Refrigerio combo 4. Hamburguesa con dos carnes de res de (50gr), tocineta, queso cheddar, cebolla, salsa de tomate y mostaza, bebida gaseosa (250ml) y servilleta. Empacado de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.

- El día 21 de noviembre de 2025, en atención a la conmemoración del Septuagésimo Aniversario de la Dirección de Tránsito y Transporte y la programación de campeonato de voleibol, se solicita al contratista, de la lista de adicionales, 14 unidades del ítem 15.92. Arbitro para cualquier deporte (futbol, microfútbol, voleibol, baloncesto, ping pong, bolos). Por partido.

- Los días 24, 25, 26, 27 y 28 de noviembre, es entregado por parte del contratista, 14 unidades del ítem 15.92. Arbitro para cualquier deporte (futbol, microfútbol, voleibol, baloncesto, ping pong, bolos). Por partido.

- El día 24 de noviembre de 2025, se solicita al contratista, de la lista de actividades, 08 unidades del ítem 3. Actividad 3. Visita a parques - parque Salitre Mágico pasaporte Nitro con seguro de lluvia y

póliza contra accidentes) (conforme especificaciones técnicas anexo No.2) y 08 unidades del ítem 4. Actividad 4. Visita a parques (parque Mundo Aventura - pasaporte Silver con seguro de lluvia y póliza contra accidentes): (conforme especificaciones técnicas anexo No.2).

- El día 24 de noviembre de 2025, es entregado por parte del contratista, 08 unidades del ítem 3. Actividad 3. Visita a parques - parque Salitre Mágico pasaporte Nitro con seguro de lluvia y póliza contra accidentes) (conforme especificaciones técnicas anexo No.2) y 08 unidades del ítem 4. Actividad 4. Visita a parques (parque Mundo Aventura - pasaporte Silver con seguro de lluvia y póliza contra accidentes): (conforme especificaciones técnicas anexo No.2).

- El día 02 de diciembre de 2025, mediante correo electrónico remitido de la cuenta eventos4.proyecta@gmail.com, la empresa LUIS ALEJANDRO ARIAS REYES, envió factura electrónica N° FEV 224 de fecha 02/12/2025, por valor de $54.729.778,83.

- El día 02 de diciembre de 2025, mediante comunicación oficial electrónica N° GS-2025-025215-DITRA del 02/12/2025, se realiza envío y entrega física de documentos para adelantar tramites de facturación, correspondientes a la factura N° FEV 224 de fecha 02/12/2025, por valor de $54.729.778,83.

- El día 02 de diciembre de 2025, en atención a la inauguración de las festividades decembrinas en la Dirección de Tránsito y Transporte, se solicita al contratista, de la lista de adicionales, 250 unidades del ítem 15.34. Refrigerio navideño combo 1. Dos buñuelos (40g c/u) y porción de natilla (120g). Empacado en empaque ecológico.

- El día 02 de diciembre de 2025, en atención a actividad de agradecimiento por el servicio prestado por parte del personal de auxiliares de Policía, se solicita al contratista, de la lista de actividades, 02 unidades de la actividad 3. Visita a parques - parque Salitre Mágico pasaporte Nitro con seguro de lluvia y póliza contra accidentes) (conforme especificaciones técnicas anexo No.2).

- El día 02 de diciembre de 2025, en atención al reconocimiento del desempeño operativo de la Dirección de Tránsito y Transporte, se solicita al contratista, de la lista de actividades, 01 unidad de la actividad 2. Cine vista 3D (conforme especificaciones técnicas anexo No.2), 01 unidad de la actividad 13. Obra de teatro: (conforme especificaciones técnicas anexo No.1) y de la lista de adicionales 04 unidades del ítem 15.107. Línea de bolos (20 lanzamientos) con zapatos de bolera.

- El día 02 de diciembre de 2025, mediante correo electrónico remitido de la cuenta eventos4.proyecta@gmail.com, la empresa LUIS ALEJANDRO ARIAS REYES, envió factura electrónica N° FEV 224 de fecha 02/12/2025, por valor de $54.729.778,83.

- El día 03 de diciembre de 2025, mediante comunicación oficial electrónica N° GS-2025-025276-DITRA del 03/12/2025, se realiza envío y entrega física de documentos para adelantar tramites de facturación, correspondientes a la factura N° FEV 224 de fecha 02/12/2025, por valor de $54.729.778,83.

- El día 04 de diciembre de 2025, es entregado por parte del contratista, de la lista de actividades, 02 unidades de la actividad 3. Visita a parques - parque Salitre Mágico pasaporte Nitro con seguro de lluvia y póliza contra accidentes) (conforme especificaciones técnicas anexo No.2).

- El día 04 de diciembre de 2025, es entregado por parte del contratista 250 unidades del ítem 15.34. Refrigerio navideño combo 1. Dos buñuelos (40g c/u) y porción de natilla (120g). Empacado en empaque ecológico.

- El día 06 de diciembre de 2025, es entregado por parte del contratista de la lista de actividades, 01 unidad de la actividad 2. Cine vista 3D (conforme especificaciones técnicas anexo No.2), 01 unidad de la actividad 13. Obra de teatro: (conforme especificaciones técnicas anexo No.1) y de la lista de adicionales 04 unidades del ítem 15.107. Línea de bolos (20 lanzamientos) con zapatos de bolera.

- El día 08 de diciembre de 2025, en atención a reconocimiento del personal destacado durante el año 2025, se solicita al contratista, de la lista de actividades, 02 unidades de la Actividad 7. Turismo – paseo: (conforme especificaciones técnicas anexo No.2), de la lista de adicionales, 160 unidades del ítem 15.16. Almuerzo o cena combo 10. Sancocho de gallina: Plato típico colombiano, acompañada de papas al guiso, mazorca, yuca al vapor, porción de arroz (100g), jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz). Servido a la mesa, 160 unidades del ítem 15.2. Desayuno combo 3. Huevos al gusto (100g), pan (70g), mantequilla, porción de queso (70g), pocillo de chocolate o café en leche (8 oz). Servido a la mesa, 160 unidades del ítem 15.24. Refrigerio combo 2. Sándwich de pollo, queso, jamón, papa a la francesa. jugo Tetrapak de 300 ml y servilleta. Empacado de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft, 160 unidades del ítem 15.26. Refrigerio combo 4. Hamburguesa con dos carnes de res de (50gr), tocineta, queso cheddar, cebolla, salsa de tomate y mostaza, bebida gaseosa (250ml) y servilleta. Empacado de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft, 160 unidades del ítem 15.69. Cupcake decorado en papel de arroz comestible (60g), 12 unidades del ítem 15.52. Bebida 4. Hidratante sabores surtidos (500ml) marca reconocida por 24 unidades, 12 unidades del ítem 15.52. 01 unidad del ítem 15.91. Profesional idóneo para llevar a cabo actividades dirigidas como cardio rumba, zumba, aeróbicos, baile o yoga enfocado en salud y actividad física. Este servicio se requiere por espacio de máximo dos (2) horas, 01 unidad del ítem 15.90. Comediante y/o humorista reconocido a nivel nacional que proporcione entretenimiento a través del humor, con variedad de temas. Este servicio se requiere por espacio de máximo 2 horas.

- El día 12 de diciembre de 2025, es entregado por parte del contratista 02 unidades de la Actividad 7. Turismo – paseo: (conforme especificaciones técnicas anexo No.2), de la lista de adicionales, 160 unidades del ítem 15.16. Almuerzo o cena combo 10. Sancocho de gallina: Plato típico colombiano, acompañada de papas al guiso, mazorca, yuca al vapor, porción de arroz (100g), jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz). Servido a la mesa, 160 unidades del ítem 15.2. Desayuno combo 3. Huevos al gusto (100g), pan (70g), mantequilla, porción de queso (70g), pocillo de chocolate o café en leche (8 oz). Servido a la mesa, 160 unidades del ítem 15.24. Refrigerio combo 2. Sándwich de pollo, queso, jamón, papa a la francesa. jugo Tetrapak de 300 ml y servilleta. Empacado de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft, 160 unidades del ítem 15.26. Refrigerio combo 4. Hamburguesa con dos carnes de res de (50gr), tocineta, queso cheddar, cebolla, salsa de tomate y mostaza, bebida gaseosa (250ml) y servilleta. Empacado de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft, 160 unidades del ítem 15.69. Cupcake decorado en papel de arroz comestible (60g), 12 unidades del ítem 15.52. Bebida 4. Hidratante sabores surtidos (500ml) marca reconocida por 24 unidades, 12 unidades del ítem 15.52. 01 unidad del ítem 15.91. Profesional idóneo para llevar a cabo actividades dirigidas como cardio rumba, zumba, aeróbicos, baile o yoga enfocado en salud y actividad física. Este servicio se requiere por espacio de máximo dos (2) horas, 01 unidad del ítem 15.90. Comediante y/o humorista reconocido a nivel nacional que proporcione entretenimiento a través del humor, con variedad de temas. Este servicio se requiere por espacio de máximo 2 horas.

- El día 12 de diciembre de 2025, en atención a la actividad de despedida de fin de año para el personal de la Dirección de Tránsito y transporte nivel central, se solicita al contratista, de la lista de actividades, 02 unidades de la Actividad 8. Celebraciones especiales – fechas conmemorativas: (conforme especificaciones técnicas anexo No.2), de la lista de adicionales 02 unidades del ítem 15.91. Profesional idóneo para llevar a cabo actividades dirigidas como cardio rumba, zumba, aeróbicos, baile o yoga enfocado en salud y actividad física. Este servicio se requiere por espacio de máximo 2 horas, 300 unidades del ítem 15.28. Refrigerio 5. Ensalada de frutas con variedad de frutas: papaya, banano, mango, manzana en yogurt o crema de leche, decorada con queso o galleta, incluir cuchara

y servilleta. Empacado en empaque ecológico, 12 unidades del ítem 15.52. Bebida 4. Hidratante sabores surtidos (500ml) marca reconocida por 24 unidades, 300 unidades del ítem 15.41. Entrada 5. Volovanes o canastillas de hojaldre, rellenas de carne, pollo, atún o camarón (20g). Servido a la mesa, 300 unidades del ítem 15.13. Almuerzo o cena combo 7. Filete de salmón (250g) bañado en salsa teriyaki ajonjolí y cebollín, verdura salteada (100g), Croqueta de yuca (65g), puré de papa (70g), jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz). Servido a la mesa, 300 unidades del ítem 15.71. Postre frio de tres leches, tiramisú, Vainilla, limón entre otros sabores (100g). Empacado en empaque ecológico, 01 unidad del ítem 15.89. Presentador o maestro de ceremonia para todo tipo de evento, con una experiencia mínima de un (01) año en el ejercicio de su profesión. Este servicio se requiere por espacio de máximo 4 horas, 01 unidad del ítem 15.93. Agrupación musical - orquesta de mínimo seis (06) músicos (piano, bajo, timbal, trompeta, saxofón y cantante de música variada (bailable, románticas, salsa, vallenatos, popular, norteña, merengue, entre otros) y su presentación debe ser de aproximadamente dos (02) horas, 300 unidades del ítem 15.36. Refrigerio navideño combo 3. Sándwich pavo (220g) pan toscano, 2 tajadas jamón pavo, 2 tajadas queso, lechuga, tomate, mayonesa, natilla (80g) y pony malta, avena o jugo Tetrapak (350 ml). Empacado de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft y 300 unidades del ítem 15.107. Línea de bolos (20 lanzamientos) con zapatos de bolera.

- El día 15 de diciembre de 2025, es entregado por parte del contratista 02 unidades de la Actividad 8. Celebraciones especiales – fechas conmemorativas: (conforme especificaciones técnicas anexo No.2), de la lista de adicionales 02 unidades del ítem 15.91. Profesional idóneo para llevar a cabo actividades dirigidas como cardio rumba, zumba, aeróbicos, baile o yoga enfocado en salud y actividad física. Este servicio se requiere por espacio de máximo 2 horas, 300 unidades del ítem 15.28. Refrigerio 5. Ensalada de frutas con variedad de frutas: papaya, banano, mango, manzana en yogurt o crema de leche, decorada con queso o galleta, incluir cuchara y servilleta. Empacado en empaque ecológico, 12 unidades del ítem 15.52. Bebida 4. Hidratante sabores surtidos (500ml) marca reconocida por 24 unidades, 300 unidades del ítem 15.41. Entrada 5. Volovanes o canastillas de hojaldre, rellenas de carne, pollo, atún o camarón (20g). Servido a la mesa, 300 unidades del ítem 15.13. Almuerzo o cena combo 7. Filete de salmón (250g) bañado en salsa teriyaki ajonjolí y cebollín, verdura salteada (100g), Croqueta de yuca (65g), puré de papa (70g), jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz). Servido a la mesa, 300 unidades del ítem 15.71. Postre frio de tres leches, tiramisú, Vainilla, limón entre otros sabores (100g). Empacado en empaque ecológico, 01 unidad del ítem 15.89. Presentador o maestro de ceremonia para todo tipo de evento, con una experiencia mínima de un (01) año en el ejercicio de su profesión. Este servicio se requiere por espacio de máximo 4 horas, 01 unidad del ítem 15.93. Agrupación musical - orquesta de mínimo seis (06) músicos (piano, bajo, timbal, trompeta, saxofón y cantante de música variada (bailable, románticas, salsa, vallenatos, popular, norteña, merengue, entre otros) y su presentación debe ser de aproximadamente dos (02) horas, 300 unidades del ítem 15.36. Refrigerio navideño combo 3. Sándwich pavo (220g) pan toscano, 2 tajadas jamón pavo, 2 tajadas queso, lechuga, tomate, mayonesa, natilla (80g) y pony malta, avena o jugo Tetrapak (350 ml). Empacado de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft y 300 unidades del ítem 15.107. Línea de bolos (20 lanzamientos) con zapatos de bolera.

- El día 20 de diciembre de 2025, mediante comunicación oficial electrónica GS-2025-026435-DITRA de fecha 20/12/2025, se solicita a la empresa LUIS ALEJANDRO ARIAS REYES, aceptación de reducción del valor de CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($4.656,78 M/CTE) al contrato N° 64-7-30019-25.

- El día 20 de diciembre de 2025, mediante correo electrónico remitido de la cuenta eventos4.proyecta@gmail.com, la empresa LUIS ALEJANDRO ARIAS REYES, envió aceptación a la solicitud de reducción del valor de CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($4.656,78 M/CTE) al contrato N° 64-7-30019-25.

- El día 20 de diciembre de 2025, mediante comunicación oficial electrónica GS-2025-026436-DITRA de fecha 20/12/2025, se solicita a la señora Brigadier General CLAUDIA SUSANA BLANCO ROMERO Directora de Tránsito y Transporte, autorización para realizar reducción del valor de CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($4.656,78 M/CTE) al contrato N° 64-7-30019-25.

- El día 21 de diciembre de 2025, la señora Brigadier General CLAUDIA SUSANA BLANCO ROMERO Directora de Tránsito y Transporte, realiza comentario a la comunicación oficial electrónica GS-2025-026436-DITRA de fecha 20/12/2025, donde da viabilidad para realizar reducción del valor de CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($4.656,78 M/CTE) al contrato N° 64-7-30019-25.

- El día 20 de diciembre de 2025, mediante comunicación oficial electrónica GS-2025-026542-DITRA de fecha 20/12/2025, se solicita a la empresa LUIS ALEJANDRO ARIAS REYES, aceptación de modificación a la reducción del valor de CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($4.656,38 M/CTE) al contrato N° 64-7-30019-25.

- El día 20 de diciembre de 2025, mediante correo electrónico remitido de la cuenta eventos4.proyecta@gmail.com, la empresa LUIS ALEJANDRO ARIAS REYES, envió factura electrónica N° FEV 240 de fecha 20/12/2025, por valor de $26.674.892,20, N° FEV 241 de fecha 20/12/2025, por valor de $5.427924,00, N° FEV 242 de fecha 20/12/2025, por valor de $1.363.800,00, N° FEV 243 de fecha 20/12/2025, por valor de $64.016,76

- El día 26 de diciembre de 2025, mediante correo electrónico remitido de la cuenta eventos4.proyecta@gmail.com, la empresa LUIS ALEJANDRO ARIAS REYES, envió aceptación a la modificación de reducción del valor de CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($4.656,38 M/CTE) al contrato N° 64-7-30019-25

- El día 26 de diciembre de 2025, mediante comunicación oficial electrónica GS-2025-026779-DITRA de fecha 26/12/2025, se solicita a la señora Brigadier General CLAUDIA SUSANA BLANCO ROMERO Directora de Tránsito y Transporte, autorización para la modificación a la reducción del valor de CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($4.656,38 M/CTE) al contrato N° 64-7-30019-25.

- El día 26 de diciembre de 2025, la señora Brigadier General CLAUDIA SUSANA BLANCO ROMERO Directora de Tránsito y Transporte, realiza comentario a la comunicación oficial GS-2025-026779-DITRA de fecha 26/12/2025, donde da viabilidad para realizar reducción del valor de CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($4.656,38 M/CTE) al contrato N° 64-7-30019-25.

- El día 26 de diciembre de 2025, mediante correo electrónico remitido de la cuenta eventos4.proyecta@gmail.com, la empresa LUIS ALEJANDRO ARIAS REYES, envió factura electrónica N° FEV 257 de fecha 26/12/2025, por valor de $48.894.321,30

- El día 28 de diciembre de 2025, mediante correo electrónico remitido de la cuenta eventos4.proyecta@gmail.com, la empresa LUIS ALEJANDRO ARIAS REYES, envió nota crédito N° 2-56 de fecha 28/12/2025 por valor de $0.40.

- Mediante comunicación oficial electrónica N° GS-2026-001194-DITRA de fecha 21/01/2026, la señora Subintendente PAHOLA BARRAGAN MUÑOZ tesorera de la Dirección de Tránsito y Transporte, remite certificación de relación de pagos realizados durante el año 2025 a la empresa LUIS ALEJANDRO ARIAS REYES, donde se evidencia el pago total de las obligaciones adquiridas por parte de la Dirección de Tránsito y Transporte.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

N°	DESCRIPCIÓN	CUMPLIO SI__ No__	OBSERVACIONES Y EVIDENCIAS
01	Cumplir con el objeto contractual.	SI	Sin novedad
02	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.	SI	Sin novedad
03	Responder en un plazo de un día hábil cuando la POLICIA NACIONAL-DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE establezca requerimientos de aclaración o de información que le formule.	SI	Sin novedad
04	Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	SI	Sin novedad
05	Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil y penal por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.	SI	Sin novedad
06	No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá informar de tal evento a Dirección de Tránsito Y Transporte de la Policía Nacional y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.	SI	Sin novedad
07	Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	SI	Sin novedad
08	Suministrar los elementos nuevos que cumplan con las características técnicas establecidas en el Anexo especificaciones técnicas	SI	Sin novedad
09	Restituir a LA POLICÍA NACIONAL- DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso que se hayan suministrado.	SI	Sin novedad
10	Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el Artículo 5º de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.	SI	Sin novedad

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA/DESCRIPCIÓN	CUMPLIO SI__ No__	OBSERVACIONES Y EVIDENCIAS
1	Actividad 1. Cine vista 2D (conforme especificaciones técnicas anexo No.2)	SI	Sin novedad
2	Actividad 2. Cine vista 3D (conforme especificaciones técnicas anexo No.2)	SI	Sin novedad
3	Actividad 3. Visita a parques - parque Salitre Mágico pasaporte Nitro con seguro de lluvia y póliza contra accidentes) (conforme especificaciones técnicas anexo No.2)	SI	Sin novedad
4	Actividad 4. Visita a parques (parque Mundo Aventura - pasaporte Silver con seguro de lluvia y poliza contra accidentes): (conforme especificaciones técnicas anexo No.2)	SI	Sin novedad
5	Actividad 5. Visita a parques (multiparque - pasaporte Maxi con seguro de lluvia y poliza contra accidentes): (conforme especificaciones técnicas anexo No.2)	No aplica	La actividad no fue ejecutada
6	Actividad 6. Visita a parques (parque Jaime Duque - pasaporte Legado con seguro de lluvia y poliza contra accidentes): (conforme especificaciones técnicas anexo No.2)	No aplica	La actividad no fue ejecutada
7	Actividad 7. Turismo – paseo: (conforme especificaciones técnicas anexo No.2)	SI	Sin novedad

8	Actividad 8. Celebraciones especiales – fechas conmemorativas: (conforme especificaciones técnicas anexo No.2)	SI	Sin novedad
9	Actividad 9. Actividades institucionales – Ascensos, relaciones generales, aniversario: (conforme especificaciones técnicas anexo No.2)	SI	Sin novedad
10	Actividad 10. Actividades físicas dirigidas: (conforme especificaciones técnicas anexo No.2)	No aplica	La actividad no fue ejecutada
11	Actividad 11. Vacaciones recreativas: (conforme especificaciones técnicas anexo No.2)	No aplica	La actividad no fue ejecutada
12	Actividad 12. Visitas a lugares de interés cultural, artístico y natural. Caminata ecológica: (conforme especificaciones técnicas anexo No.2)	No aplica	La actividad no fue ejecutada
13	Actividad 13. Obra de teatro: (conforme especificaciones técnicas anexo No.1)	SI	Sin novedad
14	Actividad 14. Asistencia social. Promoción de la salud mental, física y espiritual: (conforme especificaciones técnicas anexo No.2)	No aplica	La actividad no fue ejecutada
15			
15.1	Desayuno combo 1. Omelette pavo y jamón (250g), 2 mini croissant, pocillo de chocolate o café en leche (8 oz), Porción de fruta (100g). Servido a la mesa.	SI	Sin novedad
15.2	Desayuno combo 3. Huevos al gusto (100g), pan (70g), mantequilla, porción de queso (70g), pocillo de chocolate o café en leche (8 oz). Servido a la mesa.	SI	Sin novedad
15.3	Desayuno combo 4. Calentado paisa (frijol), huevo, arepa de maíz con mantequilla, pocillo de chocolate o café en leche (8 oz). Servido a la mesa.	No aplica	La actividad no fue ejecutada
15.4	Desayuno combo 5. Carne bistec (150g), patacón, arroz blanco, huevo, pocillo de chocolate, café en leche o jugo (8 oz). Servido a la mesa.	No aplica	La actividad no fue ejecutada
15.5	Desayuno combo 6. Caldo con costilla de res, papa pastusa, cilantro, sal, 2 unidades de pan, porción de arroz (100g), pocillo de chocolate o café en leche (8 oz). Servido a la mesa.	No aplica	La actividad no fue ejecutada
15.6	Desayuno combo 7. Tamal tolimense (450g), arepa de maíz (50g), pocillo de chocolate, café en leche o jugo (8 oz). Empacado de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.	No aplica	La actividad no fue ejecutada
15.7	Almuerzo o cena combo 1. Pechuga rellena de durazno natural bañado en salsa de yogurt (250g), arroz blanco (100g), croqueta de yuca, ensalada verduras salteadas, jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz), postre (120g). Servido a la mesa.	No aplica	La actividad no fue ejecutada
15.8	Almuerzo o cena combo 2. Lomo de cerdo (250 gramos) en salsa de champiñones, arroz verde (100g), ensalada mixta que incluye lechuga, queso, maicitos y mango (150g), jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz). Servido a la mesa.	No aplica	La actividad no fue ejecutada
15.9	Almuerzo o cena combo 3. Medallón de Cerdo (250g) en salsa de agridulce, Pechuga de pollo en salsa agridulce (250g) ensalada de variedad de lechuga durazno, fresa (150gr) puré de papa (90 gr), jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz). Servido a la mesa.	No aplica	La actividad no fue ejecutada
15.10	Almuerzo o cena combo 4. baby beef (250g), puré de papa (100g), patacón (50g), ensalada (150g), jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz), postre (120g). Servido a la mesa.	SI	Sin novedad
15.11	Almuerzo o cena combo 5. Lasagna mixta, pollo, bolognesa (250g), acompañada de pan tajado, bebida gaseosa (10 oz). Servido a la mesa.	No aplica	La actividad no fue ejecutada
15.12	Almuerzo o cena combo 6. Cazuela de mariscos acompañada de arroz blanco (80g), 2 patacones (50g), jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz). Servido a la mesa.	No aplica	La actividad no fue ejecutada
15.13	Almuerzo o cena combo 7. Filete de salmón (250g) bañado en salsa teriyaki ajonjolí y cebollín, verdura salteada (100g), Croqueta de yuca (65g), puré de papa (70g), jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz). Servido a la mesa.	SI	Sin novedad
15.14	Almuerzo o cena combo 8. Trucha fileteada y deshuesada bañada en una salsa de ajo (300g), arroz blanco (100g), coqueta de yuca, Aguacate (1/4 porción), jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz). Servido a la mesa.	No aplica	La actividad no fue ejecutada
15.15	Almuerzo o cena combo 9. Lechona tolimense (350g) con arepa, bebida gaseosa (10 oz), cubiertos y servilleta. Empacado de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.	No aplica	La actividad no fue ejecutada
15.16	Almuerzo o cena combo 10. Sancocho de gallina: Plato típico colombiano, acompañada de papas al guiso, mazorca, yuca al vapor, porción de arroz (100g), jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz). Servido a la mesa.	SI	Sin novedad
15.17	Almuerzo o cena combo 11. Ajiaco Santafereño: Sopa de ajiaco, pollo desmechado, mazorca, alcaparra, crema de leche, cilantro, porción de arroz (100g), Aguacate (1/4 porción), jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz). Servido a la mesa.	No aplica	La actividad no fue ejecutada

15.18	Almuerzo o cena combo 12. Bandeja paisa: frijol rojo, chicharrón, huevo, arroz blanco, aguacate, carne molida, arroz blanco, arepa, chorizo, jugo de fruta natural en agua o limonada natural (10 oz). Servido a la mesa.	No aplica	La actividad no fue ejecutada
15.19	Almuerzo o cena infantil combo 1. Nuggets de pollo, papa francesa, chocolatina, gaseosa Pet 250 ml o jugo cajita y servilleta. Servido a la mesa.	No aplica	La actividad no fue ejecutada
15.20	Almuerzo o cena infantil combo 2. Pollo broaster (1/4), papa francesa, chocolatina, gaseosa Pet 250 ml o jugo cajita y servilleta. Servido a la mesa.	No aplica	La actividad no fue ejecutada
15.21	Almuerzo o cena infantil combo 3. Espagueti a la boloñesa, pan baguete, chocolatina, gaseosa Pet 250 ml o jugo cajita. Servido a la mesa.	No aplica	La actividad no fue ejecutada
15.22	Almuerzo o cena infantil combo 4. Cordón blue, papa francesa, chocolatina, gaseosa Pet 250 ml o jugo cajita. Servido a la mesa.	No aplica	La actividad no fue ejecutada
15.23	Refrigerio combo 1. Sándwich. Tajadas pan, mayonesa, 1 tajada de jamón ahumado, 1 tajada de queso doble crema, jugo Tetrapak de 300 ml y servilleta. Empacado de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.	No aplica	La actividad no fue ejecutada
15.24	Refrigerio combo 2. Sándwich de pollo, queso, jamón, papa a la francesa. jugo Tetrapak de 300 ml y servilleta. Empacado de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.	SI	Sin novedad
15.25	Refrigerio combo 3. Perro caliente (100 gr) con salchicha tipo americana, ripio de papa triturada (15 gr), lonja de queso de marca reconocida, salsa roja, mayonesa, salsa de piña, jugo Tetrapak de 300 ml y servilleta. Empacado de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.	No aplica	La actividad no fue ejecutada
15.26	Refrigerio combo 4. Hamburguesa con dos carnes de res de (50gr), tocineta, queso cheddar, cebolla, salsa de tomate y mostaza, bebida gaseosa (250ml) y servilleta. Empacado de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.	SI	Sin novedad
15.27	Refrigerio caja feliz. Hamburguesa con carne de res, mayonesa, lechuga y tomate, Cuatro (4) jugosas y crocantes piezas de pollo apanado, Papas Crujientes tamaño kids, Néctar de frutas y puré de Manzana y servilleta. Empacado de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.	No aplica	La actividad no fue ejecutada
15.28	Refrigerio 5. Ensalada de frutas con variedad de frutas: papaya, banano, mango, manzana en yogurt o crema de leche, decorada con queso o galleta, incluir cuchara y servilleta. Empacado en empaque ecológico.	SI	Sin novedad
15.29	Refrigerio combo 6. Pizza hawaiana que contiene piña, jamón, mozzarella, queso parmesano con base napolitana (125g), servilleta, té helado o jugo néctar de fruta en caja o botella plástica (300 ml). Empacados de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.	No aplica	La actividad no fue ejecutada
15.30	Refrigerio combo 7. Wraps de pollo (120g), jugo néctar de fruta en caja o botella plástica (300 ml). Empacados de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.	SI	Sin novedad
15.31	Refrigerio combo 8. Brocheta de fresas con chocolate (unión de tres fresas cubiertas con chocolate -unidad). Empacado en empaque ecológico.	No aplica	La actividad no fue ejecutada
15.32	Refrigerio combo 9. Brocheta de Nuggets (60g), jugo néctar de fruta en caja o botella plástica (300 ml). Empacados de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.	No aplica	La actividad no fue ejecutada
15.33	Refrigerio combo 10. Parfait o granola con yogurt y fruta. Empacado en empaque ecológico.	No aplica	La actividad no fue ejecutada
15.34	Refrigerio navideño combo 1. Dos buñuelos (40g c/u) y porción de natilla (120g). Empacado en empaque ecológico	SI	Sin novedad
15.35	Refrigerio navideño combo 2. Sándwich de pavo (150g) y jugo Tetrapak (300 ml). Empacado de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.	No aplica	La actividad no fue ejecutada
15.36	Refrigerio navideño combo 3. Sándwich pavo (220g) pan toscano, 2 tajadas jamón pavo, 2 tajadas queso, lechuga, tomate, mayonesa, natilla (80g) y pony malta, avena o jugo Tetrapak (350 ml). Empacado de manera individual en empaque ecológico y bolsa Kraft.	SI	Sin novedad
15.37	Entrada 1. Patacón con hogao (20g). Servido a la mesa	No aplica	La actividad no fue ejecutada
15.38	Entrada 2. Arepa con hogao (20g). Servido a la mesa	SI	Sin novedad
15.39	Entrada 3. Mini picada chicharrones con criollitas (450g). Servido a la mesa	No aplica	La actividad no fue ejecutada
15.40	Entrada 4. Nachos con salsa (450g). Servido a la mesa	No aplica	La actividad no fue ejecutada
15.41	Entrada 5. Volovanes o canastillas de hojaldre, rellenas de carne, pollo, atún o camarón (20g). Servido a la mesa	SI	Sin novedad

15.42	Tabla de quesos 1. Dos quesos (campesino mozzarella) variedad de carnes frías (salami, jamón), decoradas con frutos secos, galletas, pan baguette. (250g). Servido a la mesa	No aplica	La actividad no fue ejecutada
15.43	Tabla de quesos 2. Queso tilsit, queso gruyer, queso holandés, queso mozzarella, queso crema, jamón ahumado, salami, uvas chilenas, fresa, maní, uvas pasas, galletas tosh, cebollin (250g). Servido a la mesa	No aplica	La actividad no fue ejecutada
15.44	Tabla de quesos 3. quesos (mozzarella, holandés, sabana y queso crema), carnes frías (salami y jamón), decoradas con frutas frescas de temporada, galletas, pan baguette. Servido a la mesa	SI	Sin novedad
15.45	Caja de fruta 1. Naranja x 30 unidades. Empacado de manera individual en empaque ecológico	No aplica	La actividad no fue ejecutada
15.46	Caja de fruta 2. Mandarina x 30 unidades. Empacado de manera individual en empaque ecológico	No aplica	La actividad no fue ejecutada
15.47	Caja de fruta 3. Manzana verde x 30 unidades. Empacado de manera individual en empaque ecológico	No aplica	La actividad no fue ejecutada
15.48	Caja de fruta 4. Banano x 30 unidades. Empacado de manera individual en empaque ecológico	No aplica	La actividad no fue ejecutada
15.49	Bebida 1. Agua marca reconocida (600ml), por 24 unidades	SI	Sin novedad
15.50	Bebida 2. Gaseosa Pet marca reconocida (400ml) por 24 unidades	No aplica	La actividad no fue ejecutada
15.51	Bebida 3. Gaseosa marca reconocida (3L)	SI	Sin novedad
15.52	Bebida 4. Hidratante sabores surtidos (500ml) marca reconocida por 24 unidades	SI	Sin novedad
15.53	Bebida 5. Milo en caja (200ml) marca reconocida por 24 unidades	No aplica	La actividad no fue ejecutada
15.54	Bebida 5. Champagne sin alcohol marca reconocida. Servido a la mesa	No aplica	La actividad no fue ejecutada
15.55	Bebida 5. Sangría con trozos de fruta de la temporada para 20 personas. Servido a la mesa	SI	Sin novedad
15.56	Chocolate en leche (8 oz)	No aplica	La actividad no fue ejecutada
15.57	Café en leche (8 oz)	No aplica	La actividad no fue ejecutada
15.58	Almojábana (60g)	No aplica	La actividad no fue ejecutada
15.59	Buñuelo 60g)	No aplica	La actividad no fue ejecutada
15.60	Croissant de jamón y queso (70g)	No aplica	La actividad no fue ejecutada
15.61	Pastel de pollo (70g)	No aplica	La actividad no fue ejecutada
15.62	Sándwich de pollo desmenuzado, jamón y queso (100g)	No aplica	La actividad no fue ejecutada
15.63	Torta para 50 personas decorada en fondant	SI	Sin novedad
15.64	Torta para 50 personas decorada en crema	No aplica	La actividad no fue ejecutada
15.65	Torta para 50 personas decorada en papel de arroz comestible	No aplica	La actividad no fue ejecutada
15.66	Bandeja de torta sin decorar para 100 personas	SI	Sin novedad
15.67	Bandeja de torta sin decorar para 50 personas	No aplica	La actividad no fue ejecutada
15.68	Cupcake decorado en fondant (60g)	No aplica	La actividad no fue ejecutada
15.69	Cupcake decorado en papel de arroz comestible (60g)	SI	Sin novedad
15.70	Galleta decorada (40g)	No aplica	La actividad no fue ejecutada
15.71	Postre frio de tres leches, tiramisú, Vainilla, limón entre otros sabores (100g). Empacado en empaque ecológico	SI	Sin novedad
15.72	Arequipe alpina 280 g	No aplica	La actividad no fue ejecutada
15.73	Durazno bombillo 280g	No aplica	La actividad no fue ejecutada
15.74	Ponqué vino 400g	No aplica	La actividad no fue ejecutada

15.75	Galletas navideñas bolsa 220g	No aplica	La actividad no fue ejecutada
15.76	Galletas navideñas caja 180g	No aplica	La actividad no fue ejecutada
15.77	Salchichas enlatadas de marca reconocida 150g	No aplica	La actividad no fue ejecutada
15.78	Cerezas bombillo 280g	No aplica	La actividad no fue ejecutada
15.79	Papas Pringles 37g	No aplica	La actividad no fue ejecutada
15.80	Ferrero Rocher 4 unidades g	No aplica	La actividad no fue ejecutada
15.81	Caja de natilla 380g	No aplica	La actividad no fue ejecutada
15.82	Queso holandés 250g	No aplica	La actividad no fue ejecutada
15.83	Mani 180g	No aplica	La actividad no fue ejecutada
15.84	Cábano premium 50g	No aplica	La actividad no fue ejecutada
15.85	Vino 750 ml	No aplica	La actividad no fue ejecutada
15.86	Pavo navideño 300g	No aplica	La actividad no fue ejecutada
15.87	Servicio de mesero, debidamente uniformado y con los elementos de bioseguridad necesarios para la atención y prestación del servicio en diversas actividades, para lo cual deberá tener experiencia. Este servicio se requiere por espacio de máximo 6 horas.	No aplica	La actividad no fue ejecutada
15.88	Recreacionista para actividades infantiles. Debe contar con una experiencia específica de mínimo un (01) año acumulado como recreadores en proyectos de logística de programas de Bienestar Social Institucional o Empresarial. Este servicio se requiere por espacio de máximo 6 horas.	No aplica	La actividad no fue ejecutada
15.89	Presentador o maestro de ceremonia para todo tipo de evento, con una experiencia mínima de un (01) año en el ejercicio de su profesión. Este servicio se requiere por espacio de máximo 4 horas.	SI	Sin novedad
15.90	Comediante y/o humorista reconocido a nivel nacional que proporcione entretenimiento a través del humor, con variedad de temas. Este servicio se requiere por espacio de máximo 2 horas.	SI	Sin novedad
15.91	Profesional idóneo para llevar a cabo actividades dirigidas como cardio rumba, zumba, aeróbicos, baile o yoga enfocado en salud y actividad física. Este servicio se requiere por espacio de máximo 2 horas.	SI	Sin novedad
15.92	Arbitro para cualquier deporte (futbol, microfútbol, voleibol, baloncesto, ping pong, bolos). Por partido.	No aplica	La actividad no fue ejecutada
15.93	Agrupación musical - orquesta de mínimo seis (06) músicos (piano, bajo, timbal, trompeta, saxofón y cantante de música variada (bailable, románticas, salsa, vallenatos, popular, norteña, merengue, entre otros) y su presentación debe ser de aproximadamente dos (02) horas.	SI	Sin novedad
15.94	Serenata conformada por mínimo cinco (05) integrantes (2 trompetas, 1 violín, 2 cantantes (femenina y masculino). Este servicio se requiere por espacio de aproximadamente 1 hora.	No aplica	La actividad no fue ejecutada
15.95	Sitio tipo salón de recepciones o club social, hotel o casa de eventos (no se acepta salones de junta de acción comunal), en el perímetro urbano de la ciudad de Bogotá o Departamento de Cundinamarca, con capacidad aproximada para 50 personas. Debe de contar con el espacio suficiente para el montaje logístico necesario en el desarrollo de la celebración y servicio de baños en funcionamiento, limpios y con capacidad mínima para cubrir las necesidades fisiológicas de los asistentes.	No aplica	La actividad no fue ejecutada
15.96	Sitio tipo salón de recepciones o club social, hotel o casa de eventos (no se acepta salones de junta de acción comunal), en el perímetro urbano de la ciudad de Bogotá o Departamento de Cundinamarca, con capacidad aproximada para 200 personas. Debe de contar con el espacio suficiente para el montaje logístico necesario en el desarrollo de la celebración y servicio de baños en funcionamiento, limpios y con capacidad mínima para cubrir las necesidades fisiológicas de los asistentes.	No aplica	La actividad no fue ejecutada

15.97	Menaje, plato chopley, mesas redondas o rectangulares, sillas tiffany, mesa protocolaria, y mantelería según montaje seleccionado por el supervisor del contrato (Mantel, tapa, velo, forro, pañoleta y servilleta de tela) para 50 personas.	No aplica	La actividad no fue ejecutada
15.98	Alquiler de tarima (10 metros x 6 metros) con carpa (incluye transporte e instalación)	SI	Sin novedad
15.99	Alquiler de tarima (6 metros x 4 metros) con carpa (incluye transporte e instalación)	No aplica	La actividad no fue ejecutada
15.100	Alquiler de tarima (4 metros x 4 metros) con carpa (incluye transporte e instalación)	No aplica	La actividad no fue ejecutada
15.101	Alquiler de carpa 4x4 metros (incluye transporte e instalación)	No aplica	La actividad no fue ejecutada
15.102	Alquiler de baños Portátiles (incluye transporte e instalación)	No aplica	La actividad no fue ejecutada
15.103	Alquiler de lavamanos portátil (incluye transporte e instalación)	No aplica	La actividad no fue ejecutada
15.104	Sonido Profesional Evento Masivo (desde 201 hasta 500 personas) (incluye transporte e instalación)	SI	Sin novedad
15.105	Sonido Profesional Evento Masivo (desde 51 hasta 200 personas) (incluye transporte e instalación)	No aplica	La actividad no fue ejecutada
15.106	Bakin en globos o flores para todo tipo de ocasión (incluye transporte e instalación)	SI	Sin novedad
15.107	Línea de bolos (20 lanzamientos) con zapatos de bolera	SI	Sin novedad

NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

A la fecha no se han presentado novedades o situaciones anormales o de relevancia

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido 231 días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, restando 0 días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

FORMA DE PAGO

La Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional, se obliga a cancelar el valor del contrato en pagos parciales, en pesos colombianos, los cuales serán cancelados de conformidad a la aprobación del PAC correspondiente que efectué el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, dentro de los (60) sesenta días calendario siguientes al cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Durante los primeros cinco (5) días de cada mes, el contratista deberá presentar la factura electrónica de los servicios prestados en el mes inmediatamente anterior, la cual deberá ser generada a través del operador tecnológico autorizado, previa habilitación ante la DIAN. La factura deberá ser cargada a través del SIIF mediante carpeta ZIP (PDF, XML). (el documento deberá tener unos datos estándar para facturación, en archivo PDF puede ir representación gráfica según lo establezca el proveedor o contratista sin modificar el contenido. Diligenciar en esta sección de la factura, debidamente separados por punto y coma, como se muestra a continuación: #$16-01-01-M1;contrato,correo, dando cumplimiento a la Directiva Presidencial No. 09 del 17/09/2020 "Lineamientos para el pago a los proveedores del estado", Resolución DIAN No. 000042 del 05/05/2020 "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación" y la circular externa No. 016 del 09/03/2021, con lo referente a las funciones que deberán asumir con relación a facturación electrónica a partir del 1 de abril de 2021.

- Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social en salud y riesgos profesionales, de conformidad con lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y última planilla cancelada.

- Recibo a satisfacción de los servicios prestados, firmado por el supervisor del contrato.
- Resolución DIAN vigente de autorización de facturación electrónica u otra (según aplique), donde se evidencie consecutivo del autorizado.

Si los documentos en referencia no son entregados en el plazo establecido o son devueltos por la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional, por inconsistencias, como la falta de información o mal diligenciamiento de estos, se obliga a cancelar la factura al mes siguiente de la fecha programada en el PAC aprobado por el Ministerio de Hacienda, siempre y cuando se hubieran subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.

Nota 1: este pago podrá ser modificado previo los requisitos de Ley y con autorización del cupo PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito público.

Nota 2: la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional efectuará las deducciones a que haya lugar según las obligaciones tributarias que tenga el contratista ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), de conformidad con la inscripción en el registro único tributario.

Nota 3: cualquier tipo de impuesto, que genere la ejecución del contrato, será a cargo del contratista.

Nota 4: la última facturación si se llegare a ejecutar en el mes de diciembre, tendrá como plazo máximo para facturación el 22/12/2025.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato**
Valor total del contrato u orden de compra	$ 299,995,343.22	100%
Valor total de las entregas	$ 299,995,343.22	100%
Valor total facturado	$299,995,343.22	100%
Valor facturado pendiente de pago	$00	0%
Valor pagado	$299,995,343.22	100%
Valor pendiente de entrega	$00	0%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	N° factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
01	$2,145,257.40	04/06/2025 al 08/07/2025	$2,145,257.40	FEV 118	$2.004.356,40	$140.901,00	249606925
02	$2.908.030.68	28/07/2025 al 31/08/2025	$2.908.030.68	FEV 146	$2.717.029,68	$191.001,00	336958825
03	$12.070.058,23	01/09/2025 al 01/10/2025	$12.070.058,23	FEV 162	$11.277.289,23	$792.769,00	401214925
04	$26,319,976.20	02/10/2025 al 31/10/2025	$26,319,976.20	FEV 178	$24.591.263,20	$1.728.713,00	442005325
05	$20,360,396.60	20/10/2025 al 30/10/2025	$20,360,396.60	FEV 193	$19.023.111,60	$1.337.285,00	477771325

06	$54,729,778.83	01/11/2025 al 01/12/2025	$54,729,778.83	FEV 224	$51.135.090,83	$3.594.688,00	516317425
07	$95,078,306.45	01/11/2025 al 03/12/2025	$95,078,306.45	FEV 225	$88.833.499,45	$6.244.807	516333925
08	$26,674,892.20	03/12/2025 al 20/12/2025	$26,674,892.20	FEV 240	$86.383.538.83	$5.673.728,00	549585125
	$5,427,924.00	03/12/2025 al 20/12/2025	$5,427,924.00	FEV 241			
	$1,363,800.00	03/12/2025 al 20/12/2025	$1,363,800.00	FEV 242			
	$4,022,601.73	03/12/2025 al 20/12/2025	$4,022,601.73	FEV 243			
	$48,894,321.30	03/12/2025 al 20/12/2025	$48,894,321.30	FEV 257			

4.2 Entrada de Bienes

No aplica

5 RECOMENDACIONES

La ejecución del contrato en términos generales fue satisfactoria, sin embargo, es importante tener en cuenta los tiempos de aprobación de las actividades a ejecutar; esto con el fin de facilitar la coordinación con el contratista.

6 CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI X**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma_____

Intendente Jefe **JAIME ANDRÉS HERNÁNDEZ LEÓN**
Responsable Ubicación Laboral DITRA
Supervisor Contrato No. 64-7-30019-25
Correo electrónico: ditra.gutah-bieso@policia.gov.co
No. Celular: 3232756113

Pagina: 1 de 3	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0086		
Fecha: 12-03-2021	EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES	
Versión : 0		

Objetivo: este formato permite evaluar el desempeño de los proveédores en la ejecución de los contratos suscritos por la entidad, en las unidades con ordenación del gasto en los diferentes ámbitos de gestión, con el fin de llevar la trazabilidad y facilitar la toma de decisiones respecto al desempeño final de los proveedores; así mismo, realizar retroalimentación a los mismos para su mejora.
Aplica para dar cumplimiento a los requisitos de las normas técnicas: ISO 9001, 14001, 17025, 45001 y del Sistema Obligatorio de Calidad en Salud Decreto 1011 de 2006 artículo 3 "a los proveedores/contratistas de insumos, bienes y servicios de salud."

FECHA EVALUACIÓN: 22/08/2025

1. DATOS DEL PROVEEDOR

Nombre o razón social	LUIS ALEJANDRO ARIAS REYES		**Nit/cédula de ciudadanía**	1.024.576.228-2		
Dirección	Calle 37 sur #7c-49 – Soacha (Cundinamarca)		**Teléfono**	3213974955		
No. Contrato y fecha	PN DITRA 64-7-30019-25 del 27/05/2025	**Proveedor de:** SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA POLICIAL EN LOS COMPONENTES DE ASISTENCIA PSICOSOCIAL, RECREACIÓN, DEPORTE, CULTURA Y TURISMO, DIRIGIDO AL PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE Y SU NÚCLEO FAMILIAR	**Servicios de**	Insumos/Equipo_____	Suministro de Bienes_____	Otro: Servicios__X___

2. CONCEPTOS OBJETO DE EVALUACIÓN

Los conceptos que a continuación se relacionan, permiten evaluar el desempeño del proveedor, una vez culmine la ejecución del contrato u orden de compra, para lo cual se debe tener en cuenta la trazabilidad que se lleva a cabo sobre la evaluación realizada por los supervisores en forma mensual y los recibidos a satisfacción.

CONCEPTOS TÉCNICOS/ADMINISTRATIVOS	EVALUACIÓN					CONCEPTOS CALIDAD EN (SALUD, BIENESTAR, DINAE, COMPONENTES LOGÍSTICOS, ETC.) Estos conceptos son opcionales y pueden variar de acuerdo con las necesidades de la unidad que lo adquiere (los criterios de evaluación se deben conservar, estableciendo 6 variables de evaluación para asegurar objetividad en el resultado el cual se divide entre dos(2))	EVALUACION				
	CUMPLE PLENAMENTE Y DA VALOR AGREGADO (10)	CUMPLE SATISFACTORIAMENTE Dar valor entre (7 a 9)	CUMPLE MÍNIMAMENTE (4 - 6)	NO CUMPLE (1-3)	OBSERVACIONES		CUMPLE PLENAMENTE (10)	CUMPLE PARCIALMENTE Dar valor entre (7 a 9)	CUMPLE MÍNIMAMENTE (4 - 6)	NO CUMPLE (1-3)	OBSERVACIONES
2.3. Oportunidad en la entrega de los bienes o servicios: el proveedor efectúa las entregas en los tiempos pactados, junto con la documentación que respalda su calidad (como las fichas técnicas).		9				2.6 Accesibilidad. El proveedor garantiza al usuario la posibilidad de utilizar los servicios de salud que le debe proveer el Subsistema de Salud de la Policía Nacional en su red contratada.					
2.2 Calidad: el producto cumple con los requerimientos técnicos establecidos en las especificaciones del contrato u orden de compra.		9				2.7 Oportunidad. El proveedor garantiza que el usuario obtenga los servicios que requiere, sin que se presenten retrasos que pongan en riesgo su vida o su salud.					
2.3. Cumplimiento en la entrega de Anexos: el proveedor efectúa la entrega en los tiempos pactados de la documentación Administrativa y en los casos que aplique de los documentos que respaldan la calidad de los bienes (como las fichas técnicas, manuales operativos, planes ambientales, etc.).		9				2.8 Seguridad El proveedor cumple con las características estructurales, de procesos, instrumentos y metodologías basadas en evidencias científicamente probadas de tal manera que se minimice el riesgo de que un usuario sufra un evento adverso en el proceso de atención en salud.					
2.4 Nivel de servicio: el proveedor brinda de manera oportuna y efectiva el servicio y atención de requerimientos por parte del supervisor o administración, cumpliendo con las necesidades del requirente		9				2.9 Pertinencia Grado en el cual el proveedor permite que el usuario obtenga los servicios que requiere, con la mejor utilización de los recursos de acuerdo con la evidencia científica y sus efectos secundarios son menores que los beneficios potenciales					

2. CONCEPTOS OBJETO DE EVALUACIÓN

Los conceptos que a continuación se relacionan, permiten evaluar el desempeño del proveedor, una vez culmine la ejecución del contrato u orden de compra, para lo cual se debe tener en cuenta la trazabilidad que se lleva a cabo sobre la evaluación realizada por los supervisores en forma mensual y los recibidos a satisfacción.

CONCEPTOS TÉCNICOS/ADMINISTRATIVOS	EVALUACIÓN					CONCEPTOS CALIDAD EN (SALUD, BIENESTAR, DINAE, COMPONENTES LOGÍSTICOS, ETC.) Estos conceptos son aplicables y pueden variar de acuerdo con las necesidades de la unidad que lo adquiere (los criterios de evaluación se deben conservar, estableciendo 5 variables de evaluación para asegurar objetividad en el resultado el cual se ajuste entre dos(2))	EVALUACIÓN				
	CUMPLE PLENAMENTE Y DA VALOR AGREGADO (10)	CUMPLE SATISFACTORIAMENTE Dar valor entre (7 a 9)	CUMPLE MÍNIMAMENTE (4 - 6)	NO CUMPLE (1-3)	OBSERVACIONES		CUMPLE PLENAMENTE (10)	CUMPLE PARCIALMENTE Dar valor entre (7 a 9)	CUMPLE MÍNIMAMENTE (4 - 6)	NO CUMPLE (1-3)	OBSERVACIONES
2.5 Devoluciones: en los casos que se requiera de cambios o mejoras de los bienes o servicios, por presentar un estado no apto para su uso o por que no satisface la necesidad de la entidad, ya sea en el embalaje o en el transporte de entrega o por la calidad del producto o servicio, el proveedor responde de manera voluntaria y diligente.		9				3.0 Continuidad: Grado en el cual el proveedor brinda al usuario las intervenciones requeridas, mediante una secuencia lógica y racional de actividades, basada en el conocimiento científico.					
SUBTOTAL					90	SUBTOTAL					
TOTAL GENERAL	45					Nota: para el caso en donde se incluyan variables adicionales en materia de calidad para dar cumplimiento a requisitos especiales de la unidad no deben superar las cinco (5) , se realiza la sumatoria de las dos evaluaciones. No se debe realizar multiplicación del resultado en el total general					

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

EXCELENTE: **10 puntos - Esta evaluación se le debe dar a los proveedores que cumplen plenamente con todas las especificaciones técnicas del contrato dentro del plazo de ejecución pactado en el contrato principal y además da valor agregado en la ejecución del mismo, superando la expectativas.**

BUENO: **7 a 9 puntos - En este rango están los proveedores que cumplen satisfactoriamente con todas las especificaciones técnicas del contrato.**

REGULAR: **4 a 6 puntos- En este rango se evalúan los proveedores que han cumplido, pero en el desarrollo de sus contratos han sido requeridos por diferentes razones o han sido sancionados o han solicitado prórrogas por situaciones no imputables a la entidad en su ejecución.**

MALO: **1 a 3 Puntos. En este rango se evalúan los proveedores que no cumplieron con el objeto contractual y han sido sancionados por la entidad.**

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta la evaluación obtenida, esta debe ser comunicada al contratista en forma personal o utilizando otro medio de comunicación. En los casos que el proveedor evidencie un resultado entre REGULAR (40 a 59) O MALO (0 a 39), se analizarán las causas y se le recomendará realizar acciones de mejora, de acuerdo con las debilidades observadas en la presente evaluación con el fin que se subsanen, relacionándolas en este espacio. Es de tener en cuenta que las causas pueden ser algunos atribuibles a la entidad, razón por la cual se deben proponer acciones a la administración para mejorar este proceso, mediante comunicación oficial.

Es de aclarar que la entidad realiza este proceso de evaluación para que sirva como un mecanismo de retroalimentación a los proveedores, orientado a la mejora de su desempeño, y como referente para la Institución".

IJ. JAIME ANDRÉS HERNÁNDEZ LEÓN	Nota: Aplica en los casos en que el proveedor se notifique de manera personal.
GRADO, NOMBRES, APELLIDOS Y FIRMA SUPERVISOR DE CONTRATO	NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA

NOTA: las notas con letra color azul, es información que se debe tener en cuenta para diligenciar el formato, la cual puede ser borrada al momento de su diligenciamiento.